



CORREO DE SEVILLA

DE HOY SABADO 15. DE OCTUBRE
de 1803.

Deseando contribuir en quanto esté de nuestra parte á la diversion del Público , legitimamente congregado en la gran Plaza de Toros de esta Ciudad , en las tardes de los dias 17 y 18 del presente , le ofrecemos la siguiente carta , para que se entretenga interin sale el primer Toro.

CARTA

DE Mr. DE MAUPERTUIS,

DEL DERECHO QUE EL HOMBRE TIENE
sobre las bestias.

Despues de lo que he dicho de las bestias, se me preguntará (segun pienso) si creo, que sea permitido atormentarlas; pues quizá se admirará ver tantas gentes afligirlas sin necesidad y sin escrúpulo.

En el Asia se hallan Hospitales fundados para ellas. Naciones enteras se alimentan con solo frutos, para evitar matar los animales; no osan marchar sin tomar antes las mas grandes precauciones, temiendo matar el menor insecto. Pero en nuestra Europa no se ven mas que muertes. Los

muchachos se exercitan en matar moscas, y en edad mas adelantada se acribilla un caballo por alancear un ciervo en el bosque.

Los hombres pueden matar los animales, pues que Dios les ha permitido expresamente comerlos; pero esta misma permission prueba, que en el estado natural no lo debian hacer. Y la misma revelacion, en otros muchos lugares, impone ciertos deberes para con las bestias, que prueban que Dios no las ha abandonado al capricho y crueldad de los hombres. Yo no hablo aqui de los animales perjudiciales, pues el derecho que tenemos sobre ellos es indubitable, pudiéndolos tratar como asesinos y ladrones. ¿Pero matar los animales á sangre fria sin alguna necesidad, y por una especie de placer, es acaso permitido?

Autores célebres, que han escrito gruesos Comentarios sobre el derecho natural y sobre la moral, han tratado esta question; pero es cosa graciosa ver en la forma que la han propuesto, y la destreza con que parece han procurado evitar todo lo mejor que podia decirse.

En los Pitagóricos y otros filósofos de la antigüedad, que parecia eran los que mejor habian raciocinado sobre esta materia, se advierte sin embargo, que el haber formado escrúpulo de matar las bestias, nacia de la opinion que tenian de la Metempsicosis. El alma de su padre ó de su hijo podria hallarse actualmente en el cuerpo de la bestia, que ellos degollaban. Seneca, hombre sabio y sutil, nos dice, que habia sido mucho tiempo de esta opinion, sin querer alimentarse de la carne de los animales. Sobre esto aña-de un dilemma singular, que un gran hombre de nuestros dias ha aplicado á una materia mucho mas importante. En la duda, dice él, en qué se está, es siempre lo mas seguro abstenerse de este alimento. Por obligacion, si se adopta la Metempsicosis, y sino se adopta por sobriedad.

Pero me parece que hay una razon mas decisiva para creer, que no es permitido matar ó atormentar las bestias. Basta, que convengamos (lo que pocas veces se puede negar) en que ellas son capaces de sentimiento. ¿Es necesario, pues, que un alma sea precisamente la de tal ó tal hombre, ó la de un hombre en general, para evitarle los

sentimientos dolorosos? Aquellos que raciocinarian de este modo, ¿no podrian gradualmente ir hasta matar ó atormentar sin escrúpulo á todos los que no fueran sus padres ó amigos?

Si las bestias fuesen puras maquinas, sería matarlas un acto moralmente indiferente; pero ridículo: sería lo mismo que romper un reloj.

Si ellas tienen, no digo un alma muy racional, capaz de un gran número de ideas, sino el menor sentimiento, causarles sin necesidad dolor es una crueldad y una injusticia. Este acaso sería el mas fuerte exemplo, de lo que pueden sobre nosotros el hábito y la costumbre, pues en la mayor parte de los hombres han podido ahogar todo remordimiento.

P. D. TORERA.

Maupertuis será en horabuena un sublime filósofo; pero no es un español aficionado á estas torerías, cuyos ojos empapados en sangre pueden desafiar á las mismas Visperas Sicilianas con ~~un~~ capa pluvial. ¿Y como aquel Monsieur filósofo podría gustar de nuestras delicadas fiestas de Toros, en que solo por complacencia hacemos morir rabiando un Toro; espirar lastimosamente un caballo, y exponer á lo mismo á un hombre? Pero que rebienten ó se mueran, que para eso lo pagamos, y clamamos, sino hay nada de eso, que nos vuelvan nuestro dinero ¡Vaya que es necesario que carezca de sentimiento comun, quien no guste de ver á un hermoso Toro, pasado de parte á parte por las entrañas de una estocada, y dos alanos á las orejas! ¡Caspiña, y que buenos aretes de última moda para nuestros almidarados cureutacos! ¿Pues y quando un caballo con las tripas arrastrando, sale despavorido, se las pisa, y dexa la mitad en la plaza? ¡Bravo, bravo! Yo me harté de reir una vez al ver á un caballo moribundo lamerse la herida, levantar de quando en quando la cabeza, como para implorar el socorro del hombre, y lo que es mas, llorar como una criatura. Si señor, llorar. ¿Pues qué habia de hacer, si era una bestia? A él á él que fueron las únicas

lágrimas de la plaza. Mala cosa era esta para Maupertuis; pero debía saber, que nuestras delicadas damas se recrean en ello, y corren á la plaza con alegría, saliendo disgustadas, quando por lo menos no han visto los boles á ocho ó diez caballos, y qué sé yo que mas.

SR. DIRECTOR DEL CORREO DE SEVILLA.

Desde que leí el *Aviso al público*, en que se anuncia, que el 18. del corriente saldrá en la plaza de Toros á banderillear y matar un Toro (no dice si verdadero ó mentiroso) un *Abate desconocido*, empecé á tiritar y rezar respuestas por este chulo eclesiástico, que quiere presentarse de mogiganga á lucir su habilidad! ¿Quién será este Abate incognito? ¿Si será el Domine Lucas, ó el Domine Zancas largas, ó algun otro del mismo jaez, que quiere salir á plaza, ya que no puede salir á tablas? Pero no, que será el Abate Cornaquini del célebre *Pleyto del cuerno*, que sabrá darse con qualquiera de las hastas. Mas hablemos de veras. Yo hasta aquí habia creído, que el traje de Abate era un vestido eclesiástico, que no debía servir de mogiganga, ni exponerse el Abate en question á que un Toro, que ni teme ni debe, ni entiende de cánones ni paulinas, lo mancra por un lado, escusandose con que sus cuernos solo fueron los violentos. Yo bien me sabía, que en los teatros estaba prohibido, no solo presentarse con hábitos religiosos, ó con cruces militares; pero ni aun con uniformes conocidos de algun regimiento, no mas de para conservar el decoro de aquellas clases, excluyendo solo la comedia del *Diablo predicador*, por los motivos que usted y otros saben; pero otra cosa es la plaza de Toros, donde, como la fiesta es de broma, todo quanto hay en el mundo *licuit semper que licebit*.

En esta persuasion, ya usted echará de ver si habré arqueado mas de una vez las cejas, y hechome cruces, temiendo, que otro dia quieran presentarnos algun tunante, que vestido de beata, ó de niña huérfana salga á rejonear el mismo Toro de Perilo.

Sin embargo de lo dicho, esperemos el paradero. ¿Quién

sabe, que casta de vicho será este Abati-Torero, ó este Tauri-Abate? ¿Si acaso habrá baxado de los cuernos de la luna, ó salido de la cornucopia de Amaltea? Yo apostaría dos quartos á que es algun aprendiz de la xifa, ó novicio de Torero, ó quando mas y mucho algun perillan desgarrapado de las barreduras del rastro. Por fin, ya, que no he visto, ni lo quiera Dios, la *Taurimachia*, tendré al menos el gusto de ver esta *Tauri-machina*. Apesar de todo, este traje abatesco no me gusta, ni me parece el mas apropiado para esta clase de funciones. No faltará quien diga que soy un melindroso, que nada entiendo de lachaque de mogigangas, y que en esta mas que en otra, es donde luce la travesura de una imaginacion mogiganguera. Sea enhorabuena: y supuesto que las costumbres están tan variadas, estén tambien enbuenhora variadas las diversiones. Nada mas sino que usted mande á su afecto subscriptor.

El Anti-Abate.

A PINDARO MONOSTROFE.

Son cierto numerosos
Los tonos de tu lira,
Los tonos que del agua
Dixeron maravillas.

Del agua que cantáras
Como principio y vida
Del globo y de los seres,
Que crecen y respiran.

Yo del jugo exprimido
De Baco, es bien que diga
Notables alabanzas,
Glorias ciertas y dignas.

¿Y sin él; donde hallara
El triste la alegría?
¿Cómo al pesado luto
Sucedieran las risas?

¡El Vate, quantas veces
Su calor necesita!
El calor que á sus versos
Dá dulce melodía.

El guerrero por Baco
Hazañas inauditas
Emprende, y acomete
Las despiadadas Hidras.

A el amante que Celia
Desdeña, vivifica;
Y quien amar le hizo
le cura de su herida.

El Teyo Anacreonte,
Con beodez fingida,
Sus proezas ensalza,
Sus favores publica.

No ingratitudes puedan
Manchar tu gloria: mira
Que tanto bien del agua
Sin Baco no dirías.

Enhorabuena canta
Las límpidas oristalinas;
Pero di que Lico
Te templaba la Lira.

J. M. Y. G.

NOTICIAS PARTICULARES.

Compra.

Quien vendiere unas puertas de cristal para balcon ó ventana, acuda á la calle del Barco de San Quintin, casa núm. 7.

Un sugeto desea comprar un postigo de dos varas de alto, una de ancho, bien fuerte, de sola una hoja de puerta, y dos puertas de cristales al propósito para una sala. En la Imprenta darán razon.

Ventas.

Quien quisiere comprar la casa que sirve de Pasteleria en Europa, esquina de la calle del Barco y Cañavereria, podrá tratar de ajuste con Don Manuel Gandul, dependiente de Rentas en el Barco del Muelle.

Se vende un coche Inglés de buen uso: quien lo necesitare acudirá á tratar de ajuste con el Teniente Coronel Don Manuel Castelo, que vive en la Plazuela de S. Leandro, casa junto al Hospital del Cardenal.

Se vende un Forte piano organizado, hecho en Londres, con varios registros para usar del Clave ú Organo junto ó separado, como se quiera, siendo la extension del teclado de 5=8 de Fesaut. D. Josef de Castro, Tallista en la Alcaiceria de la Seda, dará razon donde podrá verse.

Se venden docena y media de Taburetes de caoba con respaldo, de tablilla corrida, de lazo y asiento de rexilla: tres pares de puertas de tres varas y quarta de alto, dos menos quarta de ancho, tableros de cedro enmanguetadas y casi nuevas: Y un postigo de dos varas de alto y ancho correspondiente de la misma hechura, y dos hojas de puerta. Darán razon en la Imprenta de este Periódico.

Se vende un Torno para hilar plata. En la calle de la muerte, casa núm. 9. darán razon.

PRECIOS CORRIENTES DE LOS GRANOS

desde el Sabado 1. del presente hasta el dia
de ayer.

Trigo.	de 64.	á	83.
Cebada.	de 36.	á	39.
Garbanzos.	de 80.	á	120.
Habas.	de 43.	á	48.
Maiz.	de 42.	á	46.

IDEM DE LAS CARNES.

Baca. libra de 32. onzas á.	38.
Carnero. Idem. á.	40.

IDEM DE ACEITE.

Arroba de 36. qillos. en los Almacenes de la calle. 42. á 44.	
Idem. En botijas espartadas para America, puestas á bordo en este muelle.	á 44.

IDEM EN EL CAMPO.

Arroba mayor de 48. qillos.	39. á 40.
Idem. por la menor de 36.	34. á 35.

CON FACULTAD REAL.

*En la Imprenta de la Viuda de Hidalgo y
Sobrino. Calle de Génova.*